

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 262

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución ratificando la
Resolución de Presidencia Nº 084/97.

Entró en la Sesión 23/05/1997

Girado a la Comisión aprob. s/t- Resolución Nº 127/97
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 327
22/05/97
HORA 10 ⁰⁵
FIRMA: [Signature]

Ushuaia, 21 de Mayo de 1.997.-

Señor Presidente
Cámara Legislativa
D. Miguel Angel Castro
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a efectos de solicitarle la realización de una Sesión Especial para el día Viernes 23 de Mayo del corriente año, a las 20:00 horas.-

Motiva la misma, el tratamiento del siguiente asunto:

1) Proyecto de Ley garantizando las Letras de Tesorería emitidas por el P.E.P., con fondos de Coparticipación Federal y autorizar endosos de la misma.-

Sin más, saludamos a Ud., muy atentamente.-

[Signature]
Marcelo Figueras
Leg. M.P.F.

[Signature]
Romero Marcelo

[Signature]
Romano Juan

[Signature]
Pacheco Enrique
Leg. M.P.F.

[Signature]
Marcelo Oyarzun
Leg. M.P.F.

Recibo 21/05/97
20hs.

Dr. RUBEN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

AS N° 269/12



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 197.

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

AP
23-9-12